

El Luchador

Redacción, Administración y Talleres: Sagasta 53

Apartado de Correos, 171 Teléfono núm. 11

(FRANQUEO CONCERTADO)

SUSCRIPCIONES

Alicante, un mes. 2 ptas.
Provincias, trimestre 750 »

Precio del ejemplar, 10 céntimos

DIARIO REPUBLICANO FUNDADO POR JUAN BOTELLA PEREZ

Año XVII. Núm. 5.339 ALICANTE Miércoles, 31 de Julio de 1929

UN REPORTAJE INDISPENSABLE

La Asamblea de la Alianza Republicana

Desde hace varios días, la prensa de Madrid y provincias, viene insertando autorizadísimas alusiones a la situación actual del republicanismo español y a la que se denomina «Asamblea del 14 de Julio» de la Alianza Republicana. Los que circunstancialmente hemos venido llevando en la provincia de Alicante la Delegación de la Junta Nacional de la Alianza, decidimos a principios de la quincena que hoy termina, poner en conocimiento de nuestros correligionarios, la celebración y los resultados de la citada Asamblea y someter al juicio común del republicanismo alicantino, el estudio y la resolución de los problemas planteados, tan pronto como fuera posible.

Pero de entonces acá, no solo relevantes personalidades de dentro y fuera de la Alianza, han comentado la situación de la misma sino que la propia Junta Nacional ha publicado un manifiesto, conocido fragmentariamente de la opinión por el «Heraldo de Madrid» y El Luchador, entre otros periódicos, menos a nuestra mano. En este punto, la curiosidad legítima de los republicanos alicantinos exige que, siquiera a grandes trazos se le exponga el croquis de la Asamblea de referencia, para lo que, ningunos como los que hemos asistido a aquella presenciamos su desenvolvimiento y hasta, más o menos modestamente, tuvimos una intervención activa en sus trabajos. Precisamente en el manifiesto de la Alianza, se nombra directamente a la representación de Alicante, que me cupo el alto honor de ostentar, atribuyéndosme unas manifestaciones que, efectivamente, hice, pero juntamente con otros, si carentes de importancia para que los conozcan a detalle los correligionarios de toda España, necesitadas de divulgación entre los republicanos que militantes en la Alianza Republicana de nuestra provincia o simpatizantes con la misma, venían en los momentos de la Asamblea a fundirse en mi voz, sin perjuicio de las censuras que debían imponerse y de las responsabilidades que hubiere contraído en el desempeño de la misión que procuré cumplimentar con libertad de opinión, independencia de criterio y pensando en los altos intereses de nuestra ideología, desconectado con todos los caudillos y atento a la realidad de los hechos.

Hasta el momento de la Asamblea no conocimos exactamente el orden del día de la misma. En su convocatoria parecía aludirse al tema principal que después se trató, pero tan veladamente, que solo podía adivinarse su verdadero sentido por los antecedentes que particularmente habíamos podido lograr hasta entonces, mediante referencias amistosas y notas de Prensa: la separación de la Alianza de los señores Jiménez de Asúa, Marañón, Pérez de Ayala y Tapia, que formaban parte del grupo de Acción Republicana, federado en la Alianza desde su fundación y representado en la misma por don Manuel Azaña, y la de don Marcelino Domingo, pactante en nombre del partido republicano catalán. Y correlativamente, la organización del partido radical-socialista, republicano de izquierda, con el ingreso de algunos de los antes citados, hecho este que, claro es, era y fue ajeno al objeto de la Asamblea, aunque para mí y tengo que para otros, requería una considerable atención, política y personalmente considerado.

La Asamblea se vió muy concurrida, asistiendo numerosas representaciones de la Alianza, de casi la totalidad de las provincias españolas, ostentadas en su mayor parte por significados militantes del republicanismo. Los exdiputados señores Guerra del Río e Iglesias; el señor Martínez Barrio, de Sevilla; el señor Abad Conde, de Coruña; el señor García Villalba, de Murcia, etc. tan conocidos de nuestros correligionarios, por su intensa y antigua actuación en el partido republicano radical, se encontraban presentes. Estaban también, con su independencia de acción, el señor Aldasoro, de Guipúzcoa, don Sigfredo Blasco, director-proprietario de «El Pueblo», de Valencia, obrando a nombre del republicanismo autónomo de la hermosa ciudad; don José Salmerón, representante de Madrid. Figuraron en la Asamblea, los miembros de la Junta Nacional, señores Azaña, que presidió, Giral, Lerroux, Martí Jara y Maravá. No asistió don Roberto Casanova, que en dicha Junta venía representando la Prensa Republicana ni el señor Ayuso, alcaide de la Alianza en unión del señor Pi y Arsuaga, con su grupo de sano y perseverante republicanismo federal.

Abierta la Asamblea por el señor Azaña, el señor Giral dió cuenta de la separación de los señores Domingo, Jiménez de Asúa, Marañón y Pérez de Ayala, y puso a discusión si continuaba o no la Alianza Republicana. Tras de la intervención de dos representantes que se manifestaron por la afirmativa, intervino la representación de Alicante. Los puntos de vista que allí sostuvo, pueden concretarse así:

- 1.º La Alianza constituida en 1926, se organizó federativamente para formar un frente liberal de todos los republicanos de tradición y de aquellos elementos políticos de su derecha y de su izquierda con los que fuera posible llegar a una inteligencia a base de la aspiración de que el pueblo español se gobierne por sí mismo. A los tres años y medio de constituida la Alianza, era y siguió siendo un hecho real y positivo el fracaso de la Alianza, porque la expresada finalidad no se ha logrado.
- 2.º La Alianza existente en 1926—cuando fué pactada,—había desaparecido, alterándose fundamentalmente con las separaciones comunicadas por el Secretario; era y sigue siendo otro hecho real y positivo, que no había euación entre la Alianza de 1926 y la de 14 de Julio en curso, y así era de reconocer, sin que fuera útil averiguar los motivos para someterse a la fuerza de lo sucedido.
- 3.º Siendo aspiración compartida seguramente por todos los republicanos, la inteligencia entre cuantos elementos cuantitativa y cualitativamente profesen la ideología republicana, era conveniente declarar el deseo de lograr esa inteligencia, laborando para obtenerla sobre las bases que oportunamente se determinasen. Y
- 4.º En atención a lo que sintéticamente queda expuesto en los anteriores párrafos: para lograr las finalidades expuestas en el 1.º, inseguibles hasta la fecha a lo que ha venido siendo la Alianza Republicana; haciéndonos cargo de la trascendencia de lo que se apunta en el apartado 2.º y sin posibilidad ampliamente y para los pies forzados creados por la continuación de la actual Alianza Republicana, la aspiración en el precedente párrafo expuesta, procedía dar por liquidada la actual Alianza, declarando al propio tiempo el anhelo de reconstituir la unión de los republicanos, superando la composición y eficiencia de la Alianza subsistente en 14 de Julio último.

Tras la exposición de estos puntos de vista, hostilizada por el señor Iglesias e impugnada por los señores Guerra del Río y Martínez Barrio, continuó la exposición de algunos otros criterios, coincidentes en el mantenimiento de la presente organización, poniéndose a votación el tema planteado por la Presidencia y resolviéndose la misma en los términos ya conocidos, con las abstenciones firmes de Alicante, Guipúzcoa, Logroño y Valencia, cuyos representantes nos remitimos al acuerdo que en

Para EL LUCHADOR

Divulgaciones indispensables (1)

Estado y Derecho

Antes de buscar solución adecuada al problema político fundamental que en el artículo anterior queda enunciado—Soberanía y Libertad, Estado y Derecho—conviene determinar bien su verdadera significación. Este extremo tiene en España un interés cumbre y el lector hará bien en fijar su atención sobre este punto porque creemos que no se ha intentado seriamente determinar el concepto de lo político de una manera diáfana, ajustada a la realidad de los hechos y claramente comprensible para todos. El efecto de esta conducta es bien conocido: apenas si hay alguien que al hablar de lo político y de «la política» sepa concretamente de qué indole de cuestiones se trata; y se ha llegado así a un absurdo menosprecio de la palabra misma que la mayoría de las gentes emplea en despectivo tono, marcándola con el estigma de la infamia; pero es preciso rehabilitarla.

En cualquier momento de su historia, toda colectividad se plantea a sí misma un problema fundamental que preside todas las demás cuestiones colectivas; este problema es siempre el mismo: luchar contra las injusticias existentes en la sociedad de que se trate, corregir errores, desterrar abusos, suprimir los obstáculos que en aquella sociedad se oponen al logro de las aspiraciones comunes a los componentes de la misma.

Este es el gran problema social, un problema de Justicia, de prosperidad, de mejoramiento y progreso sociales. Los hombres desean poder vivir libremente, pacíficamente, dentro de un orden justo, de un régimen adecuado, de una organización perfecta; aspiran a satisfacer sus necesidades de toda índole sin peligro de encontrar obstáculos que se lo impidan ni riesgos que lo entorpezcan. La máxima aspiración de los hombres de un país, la más extendida y sentida, es una aspiración de Justicia. El gran problema social, por consiguiente, consiste en investigar cómo los hombres pueden llegar a conseguir ver satisfecha esa máxima aspiración. Es un problema de Justicia social.

Para alcanzar esa perfección supone dos cosas: en primer término, formarse un concepto de la Justicia; perseguir un ideal supone tener un ideal. En segundo lugar, el ideal, por sí sólo, no se impone ni mucho menos se mantiene; es preciso, una vez formado, dotarle de consistencia, de base capaz de implantarlo y mantenerlo. Y así es como el gran problema social (Justicia efectiva) se desdobla en otros dos: un gran problema jurídico (el Derecho ideal), otro político (las garantías de ese Derecho).

Encontrar el concepto de Justicia que más se adapta a las exigencias de una colectividad, las normas ideales de convivencia, (1) Véase EL LUCHADOR, correspondiente al día 18 del mes actual.

su día adoptasen nuestras respectivas secciones; la de Soria, que fué impugnada, y el voto en contra de Madrid, que, asimismo, se combatió, ignoramos si con fundamento o sin él.

Seguidamente se otorgó un voto de confianza a los miembros de la Junta Nacional para que continuaran en la misma en tanto redactaban un proyecto de organización definitiva y era aprobada, cerrándose a Asamblea con breves palabras de la Presidencia y un corto y elocuente discurso del jefe del partido republicano radical don Alejandro Lerroux, en el que rechazó la idea del fracaso de la Alianza, sosteniendo que en la oposición, podrán frustrarse los intentos, pero no se fracasa nunca.

A. PÉREZTORREBLANCA

mitud de ideales, la primera; plenitud de poderes, la segunda; insuficiencia de soberanía en aquella, amputación de Libertad en ésta; presencia y ausencia, respectivamente, de directriz jurídica adecuada; respectivamente, falta y sobra de fuerza soberana; un Derecho racional, humano, servido por un Estado débil, y un Estado fuerte manteniendo un Derecho pálido.

Pero en la inevitable lucha entre la necesidad y la fuerza, entre Libertad y Soberanía, entre Derecho y Estado, no mejora la condición humana con el aislamiento de uno de ambos contendientes; cuando mejora y progresa es cuando uno y otro se complementan adecuadamente en una fórmula feliz de Justicia social: cuando, presidiendo un ideal justo, un concepto apropiado de Derecho, se organiza al mismo tiempo la soberanía del Estado de la manera necesaria para servir de garantía de aquel ideal, haciéndolo intangible en su aplicación.

Esta escisión, netamente española, a que aludimos, ha comenzado, afortunadamente, a declinar, sobre todo al golpe de la lección práctica, aprovechable, que ofrece el hecho de la Dictadura. Y ya hoy los espíritus inquietos y humanos, justos y sinceros, los más firmes valores del mañana, dirigen su flecha al blanco de los ideales y de las garantías, convencidos al fin, de que el edificio de la Libertad necesita también gruesas puertas que lo defiendan de toda eventualidad contraria.

El desarrollo del problema jurídico queda fuera de nuestro objeto; sólo interesa a estas reflexiones el capital problema político, aunque, eso sí, ha de estar influido por aquél, ya que es imposible pensar en garantías adecuadas sin tener un concepto de lo que se ha de garantizar. Pero no es preciso razonar aquí la elección de ideal jurídico; basta fijar el ideal jurídico mínimo, hoy generalmente sentido; sobre este punto, nos atenemos a los extremos consignados en el anterior artículo, resumiéndolos en la necesidad de la Libertad, en el imperativo de un Derecho justo.

Y veamos ya cómo ese ideal jurídico puede encontrar garantías políticas que le aseguren una vida sana y bien defendida.

AGONISTES

EN CUARTA PLANA interesantes artículos sobre el novillero alicantino Carratalá y otros originales de interés.

Libros

José María Peman: «A la rueda, rueda»; «Cancioneros»; «Compañía Ibero Americana de publicaciones y mundo latino». Madrid

El ágil poeta andaluz que despliega en sus versos un entusiasmo romántico de índole personalísima, acaba de publicar un nuevo libro de versos, donde los conceptos y el espíritu que animan toda su obra literaria, reaparecen con su peculiaridad característica.

José María Peman vuelca en estas páginas su ansia de identificar el propio espíritu genéricamente humano. Su más ardiente anhelo, su empeño principal, es que sus lectores lleguen a soñar los sueños que él sueña, que lloren al mismo tiempo que el poeta, y que al arrullar los ajenos corazones con el ritmo de sus versos haya alguien que se una con el autor en idéntico anhelo de belleza.

Este libro consta de cinco partes: «Canciones», «Poemas breves», «Apuntes líricos», «Romanes» y «Baladas ingenuas». En todas ellas palpita el mismo concepto de la belleza hecha de sencillez casi infantil, y expresada con una vehemencia digna de los mejores momentos de la época romántica.

El aceite SPIDOLEINE da por un elemento germano-visigótico, completamente ajeno y

Para EL LUCHADOR

La nueva Constitución

UN POCO DE HISTORIA

Ya hemos dejado la Constitución de 1812, en nuestro anterior artículo, nuevecita, llamante, dispuesta a hacer felices a los españoles. Y debió cumplir su fin, que bien lo merecían la altura mental de los hombres que la elaboraron y los dolores con que fué parida; pero si hemos de confesar la realidad, lo cierto es que la primera Constitución del pueblo español apenas tuvo vida. Vivió a ratos, entre constantes colapsos, raquítica, desmedrada.

Y era lógico. La Nación española había sido hasta entonces un caso teratológico; eran la Monarquía y la Iglesia absorbiendo íntegramente todas las energías nacionales; hombres, dinero, cultura, inteligencias, todo puesto al servicio de ambos elementos. Cuando durante los primeros años de la dinastía borbónica el poder eclesiástico comenzó a decaer, no fue ciertamente el pueblo quien se benefició de ello, puesto que fué la Monarquía quien asumió todos los poderes, todas las prerrogativas. A la Iglesia le quitaron su más poderoso instrumento: la Inquisición, que si no se vió suprimida de derecho, lo fué de hecho, amén de los viciocillos que venían de allende el Pirineo, viciocillos de escepticismo, de discusión, de libre examen, de predominio de la razón sobre la fé... Al pueblo se le quitaron las Cortes, que ciertamente de bien poco le habían servido durante los Austrias, dedicados a cercenar sin compasión y con crueldad todas las libertades públicas.

Sojamente una serie de hechos extraordinarios e insólitos podían permitir, después de esto, que se promulgase una Constitución liberal y moderna como la de 1812. Y tales hechos eran los de aquella huida de ambos monarcas a Bayona, dejando a España sin Rey, pues que el impuesto por Napoleón no lo admitía el pueblo y el Deseado por el pueblo renunciaba a su derecho. Pocas veces se habrá visto una Nación más soberana de sí misma: ni Monarquía ni Iglesia que la coarten, puede dictarse a su antojo, libremente, la ley fundamental que más le acomode.

Y surge la Constitución de 1812. ¿La dictó el pueblo? Sigamos hablando con lenguaje sincero y digamos francamente que no. La dictaron sus representantes—legítimos, eso sí—, hombres de altura y de honradez, que hicieron una obra perfecta, pero que padecieron un error fundamentalísimo: el de darle una Constitución admirable... a un pueblo que no existía.

Suelen decir nuestros ultramontanos que la Historia de España necesita urgente revisión, porque quieren limpiar el reinado de Felipe II, sobre todo, de las lacras que lo empañan eternamente. Y diendo un interés que no era el aún añaden que la clásica Historia de España que toda la actual generación ha estudiado, vino dictada por la Enciclopedia y la Revolución. Quizás sea cierto en parte; pero, ¿es más verídica, acaso, esa fantástica Historia de España que ellos nos quieren imponer ahora? Si la Historia se analizase un poquitin más, veríamos como esa afirmación que antes hemos sentido y que a muchos parecerá audaz y hasta irreverente, es, por desgracia, rigurosamente cierta: el pueblo español no ha existido.

¿Cuándo, si no, se ha manifestado la conciencia nacional, esa conciencia de nuestra propia historia, de nuestra propia misión? Suelen citarse dos hechos a este respecto: la Reconquista y la guerra de la Independencia. Analicemos la Reconquista, tenida por muchos como epopeya nacional, fué quizás el hecho menos nacional de nuestra historia. Fué, más bien—y muy ciertamente señala el hecho don Gonzalo de Reparaz—la Conquista de España realizada por un elemento germano-visigótico, completamente ajeno y

extraño al elemento propiamente español, étnico, aborigen. Fué una cruzada en que intervinieron constantemente elementos extranjeros que no sentían ideal español: Carlomagno, los monjes cistercienses y de Cluny, la rama borgoñona, etc. ¿Existía conciencia nacional, conciencia histórica? (De ninguna manera! Castilla perseguía, desde Fernando I y Fernando III un ideal religioso, no un programa nacional; Aragón, desentendiéndose de la Reconquista religiosa y buscando expansiones mediterráneas desde Jaime I y los dos Pedros, muestra como el sentimiento nacional era ya distinto del de Castilla.

¿La célebre unidad española? Unidad, sí, en la persona del jefe del Estado; pero nada más. Por de lado existía una amalgama fantástica: Aragón, Castilla, Cataluña, con elementos étnicos, aspiraciones jurídicas e ideales religiosos totalmente diferentes. ¿Qué era posible hacer con tales elementos? Ya sabemos, desde luego que se nos recordarán las Américas, las campañas de Italia, la guerra con el turco, los tercios de Flandes, toda esa bonita literatura que demuestra lo ignorada que está la Historia de España. Por que todo eso, que debía ser timbre de gloria, es motivo de sonrojo. Todo eso prueba lo que España puede ser, pero no fué. Ello demuestra que no hubo en aquellos actos conciencia de lo que se hacía.

¿A qué fuimos a Flandes? A guerrear contra los protestantes y desenterrar, para quemarlos, los restos de Lutero. ¿A qué fuimos a Lepanto? A destruir el poder de la media luna. Cuando partió Cisneros para Orán y alguien preguntó quien era el jefe, ¿cuál fué la respuesta de Cisneros? «Ése—señalando a un Crucifijo—, del que yo soy su lugarteniente». Y en España nació la Contrarreforma, como surgió el movimiento antirenacentista, y se desencadenó el misticismo de Santa Teresa y se formó el espíritu militante de San Ignacio. Y en Trento fueron los teólogos españoles quienes fijaron la ortodoxia de la Iglesia frente a las dudas suscitadas por la Reforma. Como dice Borrow, España fué la Gonalonera del vicario de Cristo. Ese era el único espíritu que existía cuando de guerrear se trataba. ¿Los intereses de la Nación? Dejémosle a pluma tan poco sospechosa como la de Maeztu contestar a esta pregunta. «Felipe II siguió la política de su padre—arruinar a España con sus campañas—porque el mandato de lo que creía su deber—el mantenimiento de la fé católica por medio de las armas—le parecía más urgente, más incluídible que el de defender los intereses de su patria.»

Así pues, está claro que España ha llenado su Historia defendiendo un interés que no era el suyo. Su interés lo desconoció en absoluto y al desconocerlo ha fallado la cohesión que da lugar a la formación de un pueblo, de una nación; a que lo que es relativo; pero, ¿es más verídica, acaso, esa fantástica Historia de España que ellos nos quieren imponer ahora? Este fué el fruto de la alianza estrechísima entre la monarquía y la Iglesia en la época de los Austrias.

Los enemigos de la Constitución de 1812 argumentaron desde el primer momento diciendo que aquella Constitución no era tradicional. ¿Naturalmente! ¿Cómo iba a serlo cuando allí se le concedía la máxima personalidad a un pueblo que jamás la había tenido? La tradición española, la casomza, la añorada por nuestros ultramontanos es la del pueblo esclavo pasando, uno a uno, entre el Dios y el César: el primero le exige una limosna, el segundo le quita sus hombres. Y a ese pueblo, tullido por una esclavitud secular, empobrecido por malas administraciones,

ANIS SALAS

LAS TRAGEDIAS DEL TOREO

El cadáver ha sido embalsamado y esta tarde a las 7 ha salido para Valencia

Más detalles de la muerte de Carratalá

¿Presentimiento? Palma, (telégrafo).—El duelo es general. La víspera de la corrida visitó Carratalá, el Club Taurino. A ratos parecía sumido en honda preocupación, como si estuviera el presentimiento de lo que iba a ocurrir.

A las preguntas que le dirigían los amigos contestaba que se sentía molesto por el mareo del viaje. El domingo por la mañana trasladóse a Inca.

Recordándole la tremenda herida sufrida en Logroño, le preguntamos si le molestaba para torear, contestando:—Esto no es nada.

La última noche Palma, (telégrafo).—Desde las 12-30 de la madrugada el desgraciado Carratalá fué agravándose por momentos, presintiéndose una fatal desenlace.

Esperando la llegada de la familia, se le aplicaban constantemente balones de oxígeno e inyecciones de suero.

A pesar de ello, el herido perdió el habla, siendo su caso verdaderamente desesperado. La fiebre le abrasaba y a menudo pedía agua por señas.

El rostro se le contraía por efecto del dolor, presentando la cara un aspecto cadavérico. Al aplicarle una inyección de pantopón, se le descajaron los ojos, dirigiendo a los presentes miradas angustiosas.

Los que le rodeaban dábanse cuenta de que la vida se escapaba del cuerpo del herido. Al ser recogido en la arena, Carratalá se dio cuenta de que iba mal herido diciendo a los que le conducían a la enfermería: «Me la ha dado. Esta es la última.»

El doctor Oliván cuidóle solícito, tomándole el pulso continuamente. Carratalá obedecía sumiso cuantas indicaciones le hacía el doctor.

Las cuadrillas y amigos hallábase apenadísimo viendo sufrir al pobre muchacho. Este alargaba las manos a los banderilleros, reteniéndolas entre las suyas.

A las dos de la madrugada, Carratalá, conservando la lucidez, fué agravándose paulatinamente, rodeándole compañeros y amigos, que sentían profunda miseria ante tan larga agonía.

Llegan los familiares Palma, (telégrafo).—A las seis llegaron a Palma el padre y la esposa del herido, procedentes de Tarragona.

Esperables en el muelle el banderillero Marino. En un auto marcharon a Inca, llegando a las ocho.

Allí le esperaba gran gentío. Apenadísima su pobre esposa y padre penetraron en la enfermería de la plaza.

La escena que se desarrolló no es para describir. El diestro reconoció a su esposa.

dáver a la estación saliendo para Palma donde ha sido embalsamado en el vapor que lo ha de conducir a Valencia, y que sale a las siete de esta tarde.

El padre y la esposa del infortunado diestro están recibiendo millares de telegramas de pésame.

Un aeroplano cae sobre una refinera de petróleo y produce dos muertes Tirimont, (radio).—En las proximidades de esta ciudad cayó ayer un avión militar, a causa de una avería en el motor.

El piloto, provisto de paracaídas, descendió sin novedad, llegando a tierra sin sufrir daño alguno.

El aparato cayó sobre los depósitos de una refinera de petróleo, produciendo un incendio que ha causado enormes daños.

Resultaron muertos en el accidente dos obreros de la refinera.

Marcelino Domingo, a Valencia Barcelona, (teléfono).—El ilustre republicano don Marcelino Domingo ex diputado por Tortosa marchará dentro de unos días a Valencia, donde pasará una corta temporada, regresando después a Madrid.

El estado del barítono Federico Caballé Barcelona, (teléfono).—Contrariamente a lo dicho por algunos periódicos, Federico Caballé, el notable barítono catalán, que ha sufrido una importante operación quirúrgica, no ha salido todavía de la clínica del Remedio, donde fué operado.

Caballé, dentro de quince o veinte días, será autorizado para salir de la clínica y entonces marchará a Serra (Valencia), donde pasará un par de meses, hasta recuperarse totalmente.

Festejos en el Pueblo Español Barcelona, (teléfono).—Está ya ultimado el programa de los festejos que se celebrarán los días 3 al 11 de Agosto próximo en el recinto del Pueblo Español de la Exposición, con motivo de su proyectada Fiesta Mayor.

Entre dichos festejos, que comprenden una infinita variedad de espectáculos, figura un interesante concurso de sardanistas, que danzarán al estilo de Ampurdán, adjudicándose premios muy valiosos.

Figuran también en dicho programa varios bailes de fiesta mayor, en el entoldado que se levantará al efecto en la Plaza Mayor, y durante los cuales se procederá a la obligada subasta de la «toya»; fiestas regionales, en las que tomarán parte Valencia, Aragón, Andalucía y Cataluña; noches de «caramellas» y noches de «ronda»; fiesta de barrio, etc., etc.

El espectáculo que durante dichos días ofrecerá el recinto del Pueblo Español será el de una magna fiesta que sintetizará las características de las localidades más típicas del país, y constituirá, así para los extranjeros como para nuestros paisanos, un vistoso espectáculo de color.

Ingeniero asesinado Moscú, (radio).—Un obrero de la fábrica de azúcar de Taranowski ha asesinado al ingeniero director de la misma, por entender que trataba severamente a los obreros.

Muerte repentina Barcelona, (teléfono).—En el Paseo Nacional de la Barceloneta, un individuo vestido como los pescadores, sufrió un accidente, cayendo al suelo desvanecido.

Conducido a la Casa de Socorro, el médico certificó su defunción.

Artículos para caza Efectos de pesca Sagasta, 5.—ALICANTE

Fallece a causa de una impresión Saint Etienne, (telégrafo).—La señorita Libertier, que se dirigía a su casa de campo en bicicleta, sufrió una tremenda caída, a consecuencia de la cual falleció.

La madre, al recibir la triste noticia, falleció a consecuencia de la impresión.

Después de la crisis francesa La declaración ministerial París, (teléfono).—El presidente del Consejo dedicó gran parte de la tarde de ayer a redactar el texto de la declaración ministerial, que será leída en la sesión de hoy.

Briand la defenderá en la Cámara de Diputados y Barthou en el Senado.

La declaración es muy breve y en su preámbulo se elogia a Poincaré y se invita al Parlamento a unirse a los votos fervientes del Gobierno por el restablecimiento de la salud del ilustre estadista.

El gobierno se propone resolver todos los problemas que se refieren a la liquidación de la guerra y establecimiento de la paz.

También expresará su firme propósito de mantener la paz interior defendiendo al país de los manejos revolucionarios.

En la declaración, finalmente, se hará un llamamiento a la unión de todos los partidos para dar al gobierno la necesaria autoridad, para defender los intereses de Francia.

En la Cámara de Diputados, será seguida la lectura de un debate.

En nombre de los radicales socialistas hablará M. Dalimier para interpretar sobre la política general del nuevo gabinete.

Intervendrán también los señores André Marie, León Blum, Auriant, Frossard, Cachin y Buret. Reynaud se han inscrito para intervenir en el orden del día.

Briand se opondrá a la discusión inmediata de estas interpelaciones y demandará un voto de confianza para que pueda el gobierno pueda ir dignamente a la conferencia de La Haya.

La sesión habrá comenzado a las tres de la tarde. El Gobierno tiene el propósito de clausurar las sesiones parlamentarias después de la reunión de hoy.

Apoyo al Gobierno París, (teléfono).—Varios grupos parlamentarios que constituían la mayoría del Gobierno anterior, celebraron una reunión ayer tarde para estudiar la actitud que han de mantener respecto al nuevo Gobierno.

Se cree que se pronunciarán en favor de apoyar al Gobierno. De obtener mayoría el Gobierno podrá presentarse en La Haya con la autoridad necesaria para representar dignamente a Francia.

Pensión Alicantina BARCELONA Ronda Universidad, 4, pral. Teléfono 16.921 Situado en el centro de la capital Precios moderados Director Gerente Vicente Lloret

El puesto de la Academia de Jurisprudencia, en la Asamblea Madrid, (teléfono).—Se ha reunido la Academia de Jurisprudencia, bajo la presidencia del señor Ossorio y Gallardo en la que se dió cuenta del real decreto ampliando los puestos en la Asamblea consultiva, en la que se señala uno a dicha Academia.

Como solo concurrieron a la reunión ocho vocales, no se tomó acuerdo. Volverán a reunirse en los primeros días de septiembre para adoptar acuerdo.

Los más empedernidos fumadores, afirman que «LA KARABA» es el mejor papel defumar

El Decreto referente al comandante Franco Madrid, (teléfono).—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta hoy la siguiente disposición:

Excelentísimo señor: El Rey ha tenido a bien disponer que el comandante de infantería, jefe de escuadra, del servicio de aviación don Ramón Franco Bahamonde quede disponible en esta región.

Es asimismo voluntad de Su Majestad que el mencionado jefe pase a la situación señalada en el apartado B. del vigente Reglamento de aeronáutica, con derecho al uso de emblema y percibiendo el veinte por ciento del sueldo del empleo durante el tiempo que señala el apartado E. de la Real Orden de 17 de septiembre de 1920 (Diario Oficial 210) por haber prestado servicio en aviación como piloto durante más de cinco años.

La sexta corrida de feria Valencia, (teléfono).—Se lidiaron dos toros de Aleio Pérez y seis de Tabernero.

A su primero lo saluda Marcial con una colección de verónicas inimitables. Después lancea de costado, poniendo al público en pie.

Toma las banderillas el diestro y coloca un par de poder a poder que es aplaudidísimo. Con la muleta empieza la faena con un pase ayudado por lo alto, siguiendo con otros de todas las marcas, con muchísimo arte y valentía.

El público entusiasmado lanza al ruedo gran número de prendas. El diestro se perfila y con una limpieza inimitable, deja una estoqueada tan fenomenal que el toro rueda sin puntilla.

Gran ovación, oreja, vuelta al ruedo y salida a los medios. En el quinto, un verdadero buey, Marcial lo saluda con cuatro magníficas verónicas. Pone un par precioso de poder a poder.

A la hora de la muerte Marcial desrolla una labor inenarrable, dando pases de todas las marcas y repertorio torero hasta lograr sacar al toro a los medios donde le suministra una estoqueada que hace rodar al toro sin puntilla.

Ovación delirante, orejas, vuelta al ruedo y salida a los medios. Félix Rodríguez, hizo faenas primorosas pero no tuvo suerte al herir. Barrera, lancea al tercero artísticamente.

Con la muleta empieza la faena con dos pases en el estribo que electrizan al público siguiendo con pases de todas las marcas. Suena la música y Barrera entra a matar dejando una entera. Descabella al primer intento.

Ovación delirante, salida a los medios y concesión de oreja. En el segundo, quedó bien. Torres, superior con el capote. Sobresalió en quites y fué constantemente aplaudido.



Para el aero-puerto de Irún San Sebastián, (teléfono).—Se ha recibido una transferencia de crédito importante 99.500 pesetas para la construcción del aeropuerto de Irún.

Dr. Espuch Vidal del Hospital Provincial Nariz-Garganta-Oídos J. Costa, 9, (antes Rameles) Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

El autor de una estafa Zaragoza, (teléfono).—Como autor de una estafa de diez mil pesetas ha sido detenido por la policía Antonio Puerto de 34 años, que vivía en la calle de Viriato, 32. El detenido estaba como contable en una sociedad que se dedica a las exportaciones de carbones y ha pasado a disposición del Juzgado.

Gran Hotel Samper American Bar

SAL-BAN Paquete para un baño: 35 cént. PARVOS Y ESQUERRELL

PETIT-PARIS LOZA - CRISTAL - PORCELANA SERVICIO PARA CAFÉS Y BARES NOVEDADES PARA REGALOS Avenida de Méndez Núñez, 28

Decir, uso el papel «LA KARABA», es tanto como acreditarse de fumador selecto

Su motor exige SPIDOLEINE aceite inmejorable

SERVUS Las personas que aman su calzado, lo limpian sólo con

Como un tesoro se consideró siempre el acero toledano. Hoy triunfa una vez más en las HOJAS DE AFEITAR «TOLEDO» De la Fábrica Nacional de Armas TOLEDO

Concesionarios exclusivos: PRODUCTOS NACIONALES, S. A. Conde Xiquena, 15 y 17 - Madrid

Estuche de 10 hojas, Ptas. 3,50 Distribuidor exclusivo para ALICANTE: César Garrichena, San Fernando, 8.

FRIGIDAIRE (Refrigeración eléctrica automática) PRODUCTO DE LA GENERAL MOTORS

Usos domésticos: Neveras para casas de campo, Comunidades, Colegios, Hospitales etc. Tipos industriales: Para Restaurants, Bars, Cafés, Lecherías, Tiendas de Ultramarinos, Fábricas de chocolate etc.

Para detalles y presupuestos **JOSÉ L. CURT** Concesionario exclusivo **JOAQUIN COSTA 28 Y 3**



El fallecimiento del valiente novillero alicantino está actualidad a este magnífico apunte de Aguirre, en el que se plasma el depurado estilo del que fué estupendo muletero

Del fallecimiento de Angel C. Carratalá

El duelo de la afición alicantina

La noticia de la muerte del ídolo de la afición alicantina, esparcióse ayer rapidísimamente y hasta nosotros, fueron muchos los que llegaron demandando espacio donde publicar unas cuartillas expresión del dolor por la infausta nueva.

Don Fernando Reus, fué de los primeros en querer testimoniar públicamente su atribulación y ya que ayer no pudimos complacer al amigo, lo hacemos hoy gustosísimamente.

Mi ofrenda

Carratalá ha muerto. La noticia ha corrido como reguero de pólvora y ha consternado muchos hogares, pero no debe de extrañarlos. A nadie que haya visto torear a Carratalá puede sorprenderle la noticia del percance. El honrado arte de Angel, lo ha pagado con creces. No quiso atender los buenos consejos de sus amigos, de sus admiradores fervientes, de su público alicantino, que tantas veces le aplaudió con fervor y entusiasmo, premiando así al valor y el arte desparrramado en nuestro ruedo.

Es innegable que Angel ha sido un estilista y creador de un toreo elegante y fino; de arrogancia y valor, de emoción, de arte incommensurable. Quiso mil veces arriesgar su vida, para sembrar un porvenir ya que él sabía que para lograr cartel, fama y renombre, había de exponerse con estóico valor y ante el noble bruto.

Ya no tenemos torero. Angel era una esperanza para la afición alicantina. Supo muy bien conquistar justa fama en Logroño, en Valencia, en Barcelona en casi todos los cosos taurinos, emocionando a los públicos con espeluznantes faenas, llenas de arte y de emoción, de arrogancia y finura, arrancando unánime aplauso que él sabía agradecer con su afable sonrisa.

La suerte le ha sido adversa. Sus proyectos se han derrumbado en un instante, por su propia culpa. Porque él quiso continuar jugando con la muerte y despreciar la vida. Porque él quiso cimentar su fama de arte depurado y honrado. Porque él quiso dar un mentís a la afición incrédula y corroborar con sus faenas que aún había toreros. Por que él quiso que los alicantinos tuvieran un hijo torero, lleno de gracia, de valor y de majesta, que fuera noble ejecutoria del sublime arte.

Ya no tenemos torero. La afición alicantina y de todo España, pierde a más del amigo bueno al ídolo, porque es indudable que

Carratalá había conquistado con justa fama, un puesto preeminente en el escalafón de novilleros. Sus restos vendrán a reposar a su tierra. Alicante entero, al acudir en masa a recibir al desventurado diestro, rendirá póstumo tributo de cariño, de admiración y respeto a su glorioso torero.

¡Descanse en paz, el ídolo alicantino!

F. REUS
Alicante 30-7-1929.

Sino fatal

Aunque no somos supersticiosos ni fatalistas, los hechos tan repetidos nos obligan a dudar.

No hemos visto torear a diestro alguno de los regionales que actualmente han llegado a la cumbre en su arte, o por lo menos se van destacando con lisonjeras esperanzas de escalarla. Parece que todos nos han inspirado cierta compasión como presagio de una tragedia. Parece que algo fatídico pese sobre los valencianos que llegan a matadores de toros.

De memoria, sin consultar datos, recordamos a «Lucio» que fué el primer torero muerto en la actual plaza de Madrid, y seguimos con «Punleret», los «Fabrillos», Carpio y Granero. De los demás, ¿qué torero regional ha logrado retirarse rico de la profesión, aunque haya llegado a ganar dinero en bastante abundancia?

Tal vez influya en ello el carácter. Los nuestros no son de los que dicen que una silba dura hasta diez minutos, y una cornada puede durar toda la vida, si no acaba con ésta; cuando llega la ocasión se lo juegan todo pundonorosamente.

En todas partes donde se celebra la fiesta hubo y hay toreros valientes, con vergüenza profesional; pero de muchos, muchísimos valencianos se dirá que los sacaron de la plaza en la camilla o en el féretro; de pocos, de poquitos, que una, otra y otra vez hayan tenido que salir protegidos por la fuerza pública.

Este es el caso del desventurado Angel Celdrán Carratalá; en la categoría que había alcanzado podía ya reservarse mucho para lucirse solamente en el torito a la medida. Pero tenía vergüenza torera, le sonaban mal los pitos y denuestos, había en ese diestro deseos de mejorarse constantemente, y ha sido víctima de esa vergüenza, de esos deseos. Puede que todavía sin las plenas facultades físicas, no repuesto completamente de la grave cogida que su-

frío en Logroño, impulsado por la afición, anheloso de resarcirse de perjuicios económicos, se pusiese a torear prematuramente; y sabiendo el público todo esto, le mostraba su benevolencia, y conociendo Angel esta benevolencia, no quiso aprovecharse de ella, toreaba como si esuviere comen-

zando a hacerse cartel, como si su férrea voluntad pudiera dominar en absoluto músculos y nervios.

Ahora nos satisface no haberle querido verle torear. Aún lamentando de veras su prematura muerte, nos hubiera afectado más después de haber presenciado sus faenas, y no pudiendo librarnos de los presojos fatalistas, estar a cada momento, en cada lance exclamando: «¡Pobre muchacho, tan joven, tan simpático, tan pletórico de ilusiones!...»

Primero por tratarse de un ser humano conocido, después por que era alicantino y valenciano, por afecto a sus familiares, hubiéramos querido equivocarnos y que

fuese Carratalá quien, rompiendo esa especie de maleficio, hubiera llegado al pináculo para después gozar tranquilamente en la paz familiar, los recuerdos triunfales y el dinero conquistado con su sangre.

M. LÓPEZ GONZÁLEZ
«EL RESERVA»

Por la familia de Carratalá

«Magritas-Club» la decena peña taurina de la capital, se ha apresurado a organizar un festival a beneficio de la viuda e hijito del infortunado Angel.

El generoso rasgo de los aficionados que constituyen el «Magritas Club»; será acogido por la opinión, con todo entusiasmo.

La fecha en que ha de celebrarse el festival, será el jueves 15 de agosto próximo.

Expontáneamente han telegrafiado a «Magritas Club», ofreciéndose, los afamados diestros: Marcial Lafanda, Félix Rodríguez, Enri-

que Torres, Mariano Rodríguez, «Clásico», Julián Sacristán Fuentes, el gran rehiletero Jesús Suárez, «Magritas» y Román Muntaner, el pundonoroso paisano.

Espéranse noticias de Antonio Márquez y de Vicente Barrera.

El ganado será de Tarazona de la Mancha.

Para adquirir salud

fortalecerla y alegrar la vida, se alquilan villas y casas cerca, y junto al mar con huertos y jardines, en Altea; hay magnífica carretera y playa y las mejores vistas del litoral de nuestro Mediterráneo; y chalets y casas, con bosques, jardines y huertos, todas con muebles o sin ellos, en la Huerta de Alicante, con espléndida carretera y parada de tranvías frente a los edificios.

Para ver y tratar, en la finca Villa García (antes Benalúa) en Santa Faz:

Propague usted EL LUCHADOR

NO ES UN A MAS

ROYAL

LA MEJOR

TRADE MARK ROYAL TYPEWRITER HARM COMPANY, INC.

Banquete a «El Tío Cuc»

Prepárase un justo homenaje al popular «Tío Cuc». Esta vez humorísticamente por el éxito de su imaginario vuelo a la isla de Tabarca.

Se celebrará el acto el próximo domingo en la Asociación de la Prensa, con plazas limitadas y al módico precio de 6 pesetas.

Cuenta ese acto con nuestras simpatías, porque el amigo Coloma, padre espiritual del Tío Cuc, las merece por la inmensa labor que viene realizando en la conservación de nuestro dialecto dentro de un sano humorismo; más admirable aún porque derrocha la gracia que invita a la risa franca mientras se siente apenado por tristes recuerdos.

Seguramente constituirá un éxito tal acto que será también de confraternidad periodística.

Agentes productores

Los solicita la Sociedad Cooperativa de Ahorro y Construcción El Hogar del Porvenir de Palma de Mallorca.

Trabajarán estos a sueldo y comisión, fijándoseles como mínimo de sueldo 150 pesetas mensuales siempre que produzcan por lo menos una póliza diaria bien sea de 800 o de 1000 pesetas, pagadera en 10 años a razón de 7-80 o de 9-70 mensuales respectivamente.

Disfrutarán estas pólizas de 16 y 20 números en el próximo sorteo del mes de Octubre y en el cual se adjudicarán nuevamente otras CUATRO CASAS para el grupo de Alicante.

Aparte del sueldo, se les asigna una comisión sobre la producción que permite trabajar con verdadero interés la producción.

Dirijirse a las oficinas de Alicante, Sagasta 15 entresuelo.

Horas de cuatro a seis de la tarde.

Sírvanse abstenerse los desconocedores del asunto.

Banco Internacional de Industria y Comercio

Capital pesetas 30.000.000

Presidente: Excelentísimo Sr. Marques de Alonso Martínez. Domicilio social MADRID, Carrera de San Jerónimo, 84. Sucursales: Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cadiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Hellín, Huelva, Isla Cristina, Lorca, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, San Lucas de Barrameda, Sevilla, Triana (Casa Auxiliar), Tótana y Yecla.

Intereses que abona en pesetas

Cuentas corrientes vista 2-50
Cuentas corrientes a 8 días de preaviso 8 %

Cajas de Ahorro desde el siguiente día de efectuadas las imposiciones hasta en el que se retiren 4 %

Bonos a vencimiento fijo, satisfaciendo los intereses trimestralmente al plazo fijo de un año 4-50 %

Idem, id., id. dos años 5 %

EN CUENTAS DE MONEDA EXTRANJERA TIPOS CONVENCIONALES

Doctor

F. Fajardo Guardiola

Médico Odontólogo

Enfermedades de la boca y dientes

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

SAGASTA, 57

Línea de automóviles ELCHE-ALICANTE

Salidas

DE ALICANTE	DE ELCHE
7-30 mañana	8-15 mañana
12-15 "	9 "
3-30 tarde	12-15 "
5 " de. ednal	2-30 tarde
7-30 tarde	7-30 "

Administraciones: Elche, Plaza Mayor.—Alicante, Posada La Unión.

Imprenta de EL LUCHADOR

mora

ferreteria Alicante.

SUCESOR DE MADERAS FONT

MANUEL GARCIA DEL MORAL

Maisonnavé, 29.—Teléfono, 336.—General Lacy, 2

SE COMPLACE en poner en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que habiendo adquirido los almacenes, con sus existencias, de los Sres. CONCA HERMANOS, reconcentrará todo su negocio, dentro de poco en los referidos inmuebles, GENERAL LACY, 2.

Al tiempo de ofrecer su nueva instalación hace presente que a fines del corriente mes, recibirá por el vapor «NEPTUN» un completo cargamento de maderas de Suecia, en todas las escuadrías, del acreditado distrito de «SUNDSVALL» y reconocida marca «SUB»